



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70689

Cod. Mod. 0660399 - PATASCACHI- UNICACHI - YUNGUYO

"Por un Aprendizaje con Identidad"



"Año de La Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Patscachi, Marzo 20 del 2025.

OFICIO N° 0013 - 2025 - D-IEP N° 70689/P-U.

SEÑOR : Mg. Luis Marino CALCINA TITO.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO.

EN ATENCION : COMISION DE CONTRARO DOCENTE - UGEL YUNGUYO.
ESPECIALISTA EN RECURSO HUMANOS - UGEL.

PRESENTE. -

ASUNTO : FALTA DE UN DOCENTE CON CONTRATO PARA LA
I.E. PRIMARIA N° 70 689 PATSCACHI - UNICACHI.
REITERATIVO - REITERATIVO.

REFERENCIA: PLAZA ORGANICA CON LICENCIA SIN GOCE DE HABER.

Mediante la presente me dirijo a usted como Autoridad Educativa para hacer llegar mis saludos cordiales de parte de la **Institución Educativa Primaria N° 70689 - Patascachi** - Distrito de Unicachi; a su distinguida Autoridad, el mismo para poner en conocimiento en cuanto al **INFORME DE FALTA DE UN DOCENTE CON CONTRATO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70689 - PATSCACHI, REITERATIVO**; El mismo que se presente en fecha **17/MARZO/2025 N° Exp. N° 3024**, y se coordinó con **Especialista en Recursos Humanos y la Comisión de Contratos** de la UGEL Y, por lo que es de conocimiento desde el **año 2023, 2024**, y dicha plaza deben de convocar y tener el docente el **03/marzo 2025**; sin embargo, hacen omiso, pero sin embargo hasta la fecha no hacen el cumplimiento de dicha petición por lo que es de una necesidad para la atención de los niños y niñas al presente adjunto:

- solicitud de licencia y credencial del titular de la plaza a convocarse.
- Copia de oficio **OFICIO N° 0011 - 2025 - D-IEP N° 70689/P-U - Exp. N° 3024 UGELY.**

Agradeciendo su atención al presente, sea oportuna la ocasión para renovarle mis distinguidas consideraciones y estima personal.

Atentamente,



Prof. PASTOR RUBEN TICONA CHALCO
DIRECTOR

MINISTERIO DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
 UNIDAD EJECUTIVA 308
 OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO

F-5 20 MAR 2025

EXPEDIENTE N° **3322**

HORA: **3:40** FIRMA:

PRITCH/D.
 Arch.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70689
 Cod. Mod. 0660399 - PATASCACHI- UNICACHI - YUNGUYO
 "Por un Aprendizaje con Identidad"



"Año de La Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

04

Patscachi, Marzo 17 del 2025.

OFICIO N° 0011 - 2025 - D-IEP N° 70689/P-U.

CARGO

SEÑOR : Mg. Luis Marino CALCINA TITO.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO.

EN ATENCION : COMISION DE CONTRARO DOCENTE - UGEL YUNGUYO.

PRESENTE. -

ASUNTO : FALTA DE UN DOCENTE CON CONTRATO PARA LA
I.E. PRIMARIA N° 70 689 PATSCACHI - UNICACHI.

REFERENCIA: PLAZA ORGANICA CON LICENCIA SIN GOCE DE HABER.

Mediante la presente me dirijo a usted como Autoridad Educativa para hacer llegar mis saludos cordiales de parte de la **Institución Educativa Primaria N° 70689 - Patascachi** - Distrito de Unicachi; a su distinguida Autoridad, el mismo para poner en conocimiento en cuanto al **INFORME DE FALTA DE UN DOCENTE CON CONTRATO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70689 - PATSCACHI.** Al presente adjunto. **El informe.**

Agradeciendo su atención al presente, sea oportuna la ocasión para renovarles mis distinguidas consideraciones y estima personal.

Atentamente,

PRTECH/D.
Arch.



PROF. PASTOR RUBEN TICONA CHALCO
DIRECTOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO	
02F	17 MAR 2025
EXPEDIENTE N°	3024
HORA: 8:55	FIRMA: <i>alt</i>

"Año de La Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

03

INFORME N° 0009 - 2024 - DIEP N° 70689/P-U-UGEL-Y.

AL : Mg. Luis Marino CALCINA TITO.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO.

DEL : Prof. Pastor Rubén TICONA CHALCO.
Director de la Institución Educativa Primaria N° 70689 - Patascachi.

ASUNTO : FALTA DE UN DOCENTE CON CONTRATO PARA LA
I.E. PRIMARIA N° 70 689 PATSCACHI - UNICACHI.

FECHA : Patascachi, 17 de marzo de 2025.

Mediante la presente me dirijo a usted como Autoridad Educativa de la Provincia de Yunguyo para hacer llegar mis saludos cordiales, de parte de la **Institución Educativa Primaria N° 70689 - Patascachi - Distrito de Unicachi**; a su distinguida Autoridad para poner en conocimiento y elevar el **INFORME DE FALTA DE UN DOCENTE CON CONTRATO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70689 - PATSCACHI**, cumpliendo las funciones específicas concernientes en el presente año, es como a continuación se detalla:

PRIMERO.- La **Institución Educativa Primaria N° 70689 - Patascachi**; de acuerdo al Cuadro de Asignación de Personal - CAP; se tiene 02 personales docentes y 01 Personal Administrativo los tres en calidad de NOMBRADOS.

SEGUNDO.- Desde el año 2023, 2024, se viene cumpliendo por parte de la UGEL Yunguyo contratando un docente por motivo de vacancia de que la docente nombrada viene ejerciendo CARGO EDIL y por ende viene solicitando **LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR ASUMIR CARGO EDIL Gestion 2023 - 2026**; de la **Prof. Amalia Coarita Yapuchura**, el mismo son de conocimiento de la UGEL Yunguyo.

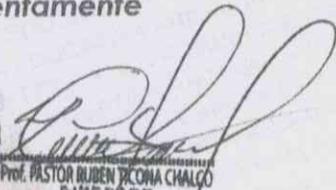
TERCERO.- Ya estamos para el Buen Inicio del Año Escolar 2025, a inicios de 17 de marzo de 2025 NO se cuenta con el docente contratado y el mismo hasta el momento no ha presentado su licencia como es de conocimiento del año 2023, 2024 ya se contrataba desde el 01/marzo/ de cada año para así cumplir con las funciones del docente en reemplazo para ello reiteramos a la UGEL Yunguyo una vez más de acuerdo al **Decreto Supremo N° 020-2023 - MINEDU**, ante la **Comision de Contrato Docente 2025**, **SOLICITO CONTRATACION DOCENTE EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION PRIMARIA POR LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR CARGO EDIL DE GESTION 2023 - 2026** de la **Prof. Amalia Coarita Yapuchura**, el mismo acceder a nuestra petición que es justa y necesario por el bienestar de los niños y niñas de Patscachi.

Es en cuanto informo a usted en honor a la verdad para los fines de contratación docente.

Atentamente

PRICH/O.
Arch.




Prof. PASTOR RUBÉN TICONA CHALCO
DIRECTOR

02

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SOLICITA .- LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR ASUMIR FUNCIÓN EDIL.

Señor Prof. Rubén Pastor TICONA CHALCO

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70689 DE PATASCACHI

Yo, Amalia COARITA YAPUCHURA, identificada con DNI N° 01857867, docente nombrada de la Institución Educativa Primaria N° 70689 de Patascachi, me presento y manifiesto lo siguiente:

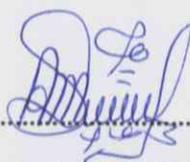
Por medio de la presente solicito a su digna Dirección licencia sin goce de haber desde el 01 de marzo hasta el 31 de diciembre del 2025, debido a que he asumido la función edil en la gestión 2023-2026, conforme a la normativa vigente.

De acuerdo con la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, y la Ley N° 26.166, que permite a los docentes asumir cargos de elección popular sin afectar su estabilidad laboral, solicito se me conceda la licencia sin goce de haber.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted señor Director acceder a mi petición por ser Ley.

Unicachi, 01 de marzo del 2025.



Prof. Amalia COARITA YAPUCHURA

DNI N° 01857867



Prof. PASTOR RUBEN TICONA CHALCO
DIRECTOR

Recibido
20 - 03 - 2025
9:15 am.



Jurado Electoral Especial de Puno



Credencial

Otorgada a

AMALIA COARITA YAPUCHURA

DNI 01857867

para su reconocimiento como:

ALCALDESA

de la Municipalidad Distrital de Unicachi, provincia
de Yunguyo, departamento de Puno.

Periodo de gobierno municipal 2023-2026

Puno, 3 de noviembre de 2022

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el JNE, aplicando lo dispuesto por el artículo 25 de
D. S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D. S. 026-2016-PCM

01